

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

DECRETO ALCALDICIO N° 582./ CONCÓN, 05 MAR 2019

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para la determinación del cobro final de Patentes Municipales. Certificado de Zonificación N°35 de fecha 12 de febrero 2019 del Depto. de Obras. Solicitud de Ingreso N°74 de fecha 18 de febrero del 2019, del Depto. de Rentas. Fotocopia de Rut por ambos lados de Walmart Chile Alimentos y Servicios Limitada. Contrato de Arrendamiento entre Desarrollos Inmobiliarios S.A. a Walmart Chile Inmobiliaria S.A. de fecha 05 de marzo de 2015. Repertorio N°20.682, Protocolización Contrato de Subarrendamiento entre Walmart Chile S.A. a Administradora de Supermercados Híper Limitada, de fecha 29 de noviembre de 2018. Autorización de Uso, de fecha 28 de enero de 2019. Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados de Stefano Rosso. Repertorio N°1.507, Protocolización del Extracto de Constitución de Sociedad "Alimentos y Servicios S.A.", de fecha 28 de agosto de 1995. Repertorio N°1.417, Constitución de Sociedad, Alimentos y Servicios S.A., de fecha 26 de julio de 1995. Repertorio N°1.599, Reducción a Escritura Pública, Acta Junta General Extraordinaria de Accionistas, Alimentos y Servicios S.A. Fusión con Sociedad Aquapuro S.A., Aquanatura S.A. y Transformación de Sociedad Alimentos S.A. hoy Walmart Chile Alimentos y Servicios Limitada, de fecha 01 de febrero de 2012. Repertorio N°2.042, Protocolización, Extracto Modificación por Fusión y Transformación "Walmart Chile Alimentos y Servicios Limitada" antes "Alimentos y Servicios S.A.", de fecha 15 de febrero de 2012. Certificado Registro de Comercio de Santiago, Conservador de Bienes Raíces, de fecha 30 de enero de 2019. Resolución Exenta N°190514585, de fecha 08 de febrero de 2019, de la SEREMI de Salud de Viña del Mar. Croquis de ubicación. Otorgamiento de Poder, de fecha 30 de octubre de 2018. Certificado N°28 de noviembre 2018, de la Municipalidad de Quilicura. Declaración Capital Propio, de febrero de 2019. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales, de fecha 14 de febrero de 2019, del S.I.I. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad.

VISTOS: La Ley N°20.494 la cual agiliza trámites para el inicio de actividades de nuevas empresas. Decreto Alcaldicio N°2957 del 12 de diciembre del 2017, Ordenanza Municipal Patentes Municipales Provisorias. El Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- **DECRETO**

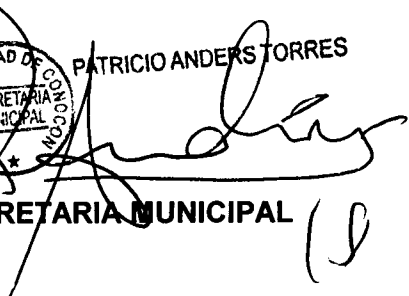
OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA (SUCURSAL)
AL CONTRIBUYENTE	WALMART CHILE ALIMENTOS Y SERVICIOS LIMITADA
RUT N°	96.755.580-0
GIRO	SERVICIOS DE OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDA Y BEBIDAS
DIRECCIÓN	AV. MAGALLANES N°1050, SITIO D2B-1/B, CONCÓN
ROL DE PROPIEDAD	3394-1
	SIN VENTA DE ALCOHOL
SEMESTRE	1ER. SEM. 2019
Capital Sucursal \$51.484.556.-	
N° de Trabajadores Sucursal (9)	
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$128.711.-
ASEO	\$ 22.742.-
TOTAL	\$151.453.-

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una vigencia de un año, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducada por el solo ministerio de la ley.

Si la Dirección de Obras manifestara la existencia de observaciones y condiciones que debiesen cumplirse deben ser subsanadas dentro de este plazo para otorgar la patente **DEFINITIVA**, en atención a lo señalado en el Art. N°7 de la Ordenanza de Patentes Provisorias.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

 PATRICIO ANDERS TORRES

SECRETARIA MUNICIPAL (1)

 OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/C26/jca.-
Distribución:
❖ Secretaría Municipal
❖ Interesado
❖ D.A.F.
❖ D.O.M.
❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
28 FEB 201
RECIBIDO HORA: 10:00